

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
 Administración Municipal 2021-2024


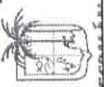
Dependencia / OPD:		Dirección General de Servicios Públicos.											
Unidad Ejecutora:		Dirección de Parques y Jardines/Dirección de Aseo Público..											
Eje de Gobierno PMD:		1. Obras que generen desarrollo y bienestar.											
Programa/Acción/ Subprograma/ Producto/Servicio.	A1/ A2/ A3/A4/ A5/A6/ A7	Propósito/Objetivo General.	RO/ MP/ LN ^s	Nombre y puesto de responsable.	Unidad de medida.	Beneficiarios	Meta anual.	Actividades más relevantes.	Medios de verificación.	Línea base.	Fecha de inicio.	Fecha de término.	Fuente presupuestal.
Recolección de ramas.	A4	Otorgar a la población de un arbolado en las vías/espacios públicos cuidado y con mantenimiento, con el mejoramiento de la prestación del servicio de recolección de ramas.	N.D.	Ing. Antonio Hernandez Director de Parques y Jardines.	Colonias intervenidas..	Población.	1.5 Reestructurar el proceso de recolección de ramas al menos en el 90% de las colonias del Municipio.	1.-Diseño y programación de rutas. 2.- Recolección de ramas.	Planos, Mapas, Rutas, Fotografías.	N.D.	01/01/ 2022	31/12/ 2022	Municipal
Convenios de recolección de basura firmados con comerciantes, prestadores de servicios e industrias.	A4	Dotar del servicio de recolección de basura a los comerciantes, prestadores de servicios e industrias, haciendo acciones de mejora para una mejor eficiencia.	N.D.	Jesús Alejandro Castillo S. Director de Aseo Público..	Número de convenios reestructurados	Usuarios de servicio.	1.6 Reestructurar el 100% de los convenios de recolección de basura de comerciantes, prestadores de servicios e industrias.	1.- Revisión de status de cada convenio. 2.- Convenir nuevas condiciones. 3.-Reporte de convenios firmados.	Convenios Contratos de servicio.	N.D.	01/01/ 2022	31/12/ 2022	Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Administración Municipal 2021-2024

Dependencia / OPD ¹ :		Dirección General de Servicios Públicos.								
Unidad Ejecutora:		Dirección de Parques y Jardines/Dirección de Aseo Público..								
Eje de Gobierno PMD ² :		1. Obras que generen desarrollo y bienestar.								
		Colonias intervenidas.	Población	1.7 Implementar en al menos 10 colonias el programa limpia tu colonia en colaboración con los ciudadanos.	1.- Convocar a reuniones de trabajo con participación ciudadana. 2.-Concertar acuerdos en las reuniones con los vecinos. 3.- Realizar las actividades de limpieza.	Convocatorias, volantes, fotografías y videos.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal
"Limpia tu colonia en colaboración con los ciudadanos."	A4	Contribuir a mejorar la imagen de las colonias que participan en este programa, colaborando con los vecinos para limpiar y dar mantenimiento a las áreas y espacios públicos.								
Lugares turísticos limpios y agradables.	A4	Ofrecer a los turistas playas y balnearios limpios y agradable, a través de la limpieza de los principales lugares turísticos con la participación de los prestadores de servicios turísticos.	Jornadas de limpieza.	Población	1.8 Implementar un programa de limpieza de los principales lugares turísticos con la participación de los prestadores de servicio mediante realizando al menos 40 jornadas de limpieza.	Bitácoras. Fotografías y videos.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal
Eficiente la operación del Relleno Sanitario.	A5	Aumentar las condiciones de higiene y salubridad en el municipio, mediante la captación de los residuos sólidos de toda la población en un relleno sanitario con capacidad suficiente y en óptimas condiciones operativas.	Toneladas de residuos recolectados..	Población.	1.9 Hacer más eficiente la operación del Relleno Sanitario, a través de la gestión de recursos federales para adquirir 1 motobomba.	Oficios. Contratos, Calendario de acciones de mejora. Fotografías.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Administración Municipal 2021-2024

				Dependencia / OPD ¹ : Unidad Ejecutora:		Dirección General de Servicios Públicos. Dirección de Parques y Jardines/Dirección de Aseo Público..						
Eje de Gobierno PMD ² : N.D.		N.D.		Jesús Alejandro Castillo S. Director de Aseo Público.		1. Obras que generen desarrollo y bienestar.						
Campañas de descacharrización.	A4	Contribuir a evitar la propagación de enfermedades (deberge) y aumentar el higiene y salubridad de los hogares de la población.	N.D.	Campañas de descacharrización.	Población.	1.10 Implementar al menos 2 campañas de descacharrización en las colonias.	1.-Programar las acciones y fechas de recolección de cacharros. 2.- Realizar las rutas de recolección. 3.-Informe de actividades.	Volantes, fotografías y videos.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal
Mercados municipales y de abastos limpios y agradables.	A4	Ofrecer a los ciudadanos mercados y centrales de abasto limpios y agradables, mediante su mantenimiento y limpieza.	N.D.	Jesús Alejandro Castillo S. Director de Aseo Público.	Población	1.11 Diseñar acciones integrales para el mantenimiento y limpieza de los mercados municipales y de abastos, programando y ejecutando al menos 40 jornadas al año.	1.-Programar las acciones y fechas de recolección de basura. 2.- Realizar las rutas de recolección. 3.-Informe de actividades.	Fotografías y videos	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal
Mantenimiento de áreas verdes en espacios y vía pública.	A4	Ofrecer a los ciudadanos espacios y áreas verdes limpias y agradables, con mantenimiento periódico y oportuno.	N.D.	Ing. Antonio Hernández Director de Aseo Público.	Población	1.12 Implementar programas de mantenimiento de áreas verdes de parques y jardines, camellones, laterales, reforestación y siembra de pasto de las avenidas principales, mediante la programación y ejecución de al menos 40 jornadas al año.	1.-Programar las acciones y fechas de mantenimiento de áreas verdes. 2.- Realizar los trabajos programados. 3.-Informe de actividades.	Fotografías y videos	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
Administración Municipal 2021-2024

Dependencia / OPD ¹ :		Dirección General de Servicios Públicos.							
Unidad Ejecutora:		Dirección de Parques y Jardines/Dirección de Aseo Público..							
Eje de Gobierno PMD ² :		1. Obras que generen desarrollo y bienestar.							
A6	Coatlyuvuar a la limpieza de lotes urbanos que hayan sido notificados y programados por el área de Inspección Tesorería.	Programación	1.13 Implementación de un programa para revertir el abandono y descuido de lotes baldíos, realizando la limpieza de al menos el 80% de notificaciones recibidas de Tesorería.	1.- Revisar el domicilio de notificación y tomar fotografía 2.- Realizar la limpieza 3.- Tomar fotografía de trabajo realizado.	1.- Notificaciones recibidas. 2.- Fotografías de antes y después. 3.- listados de servicios realizados.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal
A4	Campañas de concientización para que exista limpieza dentro y fuera de sus viviendas.	Campañas realizadas.	4.17 Concientizar a la población para que exista limpieza e higiene dentro y fuera de sus viviendas, realizando al menos 2 campañas al año.	1.- Listas de asistencia, 2.- reuniones de comités de barrio.	Fotografías, spot de radio, avisos.	N.D.	01/01/2022	31/12/2022	Municipal

Elaboró:	Revisó y Autorizó:
Firma:	Firma:
Nombre: J. Reyes Virgen Martínez	Nombre: LAE. Germán Pérez Hernández
Puesto: Coordinador Administrativo	Puesto: Director General de Servicios Públicos

Nota: 1 OPD=Organismos Públicos Descentralizados
2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo.
3 A1= Programa Presupuestario. A2= Administrativo. A3= Apoyo. A4=Acción. A5=Programa Especial. A6=Programa. A7=Proyecto Estratégico.
4 RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos. LN=Lineamientos.
5 F=Federal E=Estatal M=Municipal G=Otros (Beneficiarios, organizaciones)